



BASES XXVI CONCURSO DE PROYECTOS EPIS 2025-I



Contenido

FINALIDAD DEL CONCURSO	3
OBJETIVOS.....	3
ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO	4
CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCURSO:	4
1. LA CONVOCATORIA.....	4
2. LA INSCRIPCIÓN.....	4
3. EL ASESOR.....	5
4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.....	5
5. PARTICIPANTES	6
6. CATEGORÍAS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.....	6
7. TEMÁTICA	7
8. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN	7
9. PRESENTACIÓN/ EXPOSICIÓN DEL PROYECTO.....	8
10. JURADO.....	9
11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	10
12. DESCALIFICACIÓN	10
13. DISTINCIONES/PREMIOS	10
14. CRONOGRAMA.....	11
15. DISPOSICIONES FINALES	11
ANEXO 1 – CORREO DEL DOCENTE.....	12
ANEXO 2: ESTRUCTURA OBLIGATORIA PARA EL INFORME FINAL.....	13
ANEXO 3 : ESTRUCTURA DE ENVÍO	14
ANEXO 4 : ESTRUCTURA DE ARTÍCULO CIENTÍFICO	15



XXVI CONCURSO DE PROYECTOS EPIS 2025-I

Lunes 30 de junio del 2025

La Escuela Profesional de Ingeniería en Sistemas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, convoca a todos sus estudiantes a participar en el **“XXVI CONCURSO DE PROYECTOS EPIS 2025-I”**.

FINALIDAD DEL CONCURSO

La finalidad del XXVI Concurso de Proyectos, es fomentar la investigación, la generación de nuevas ideas y la ética, mediante la elaboración de proyectos desarrollados en los diferentes cursos de la carrera que den solución a problemas de la sociedad, teniendo en cuenta el contexto actual que vive el país.

OBJETIVOS:

- Fomentar la creatividad y competitividad en materia de proyectos de desarrollo de software y de tecnologías de información, desarrollando aplicaciones que brinden soluciones innovadoras a las necesidades de nuestra realidad social.
- Promover las buenas prácticas en materia de gestión de proyectos (aplicaciones de software, redes, base de datos, entre otros) de alta calidad.
- Aplicar un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que el futuro profesional debe poner en práctica de manera articulada, de tal forma que esta articulación conforme su práctica profesional y guie sus acciones dándole identidad profesional.
- Fomentar el trabajo en equipo y la ética entre estudiantes al adquirir la responsabilidad de sacar adelante un proyecto y participar mediante una sana competencia demostrando valores como la honestidad y pensamiento crítico.

ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

La Comisión Organizadora, es la encargada de los aspectos organizativos y de la elección del Jurado Calificador. Ante cualquier eventualidad presentada durante el proceso, la comisión en conjunto determinará las acciones a llevar.

La comisión determinará el cronograma para llevar adelante el concurso siendo responsable de su cumplimiento.

La Comisión será la encargada de proclamar a los ganadores en función a la evaluación dada por los jurados calificadores considerando a los proyectos con mayor puntaje en cada categoría.

La Comisión Organizadora estará conformada por docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, cuyos nombres se muestran a continuación:

- MSc Haydee Raquel Yataco
- Mtro. Enrique Félix Lanchipa Valencia
- Mtra. Liliana Mercedes Milagros Vega Bernal
- Mag. Elard Rodríguez Marca

CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCURSO:

1. LA CONVOCATORIA:

La convocatoria se realizará a partir del **lunes 16 de junio del 2025**, mediante publicidad con el Banner del evento, en la página Web de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y en medios sociales, páginaWeb de la UPT, Intranet, etc.

2. LA INSCRIPCIÓN

La Inscripción se realizará a partir del **lunes 16 de junio del 2025 a las 08:00 horas hasta las 18:00 horas del viernes 27 de junio 2025**, para lo cual se aperturará un **formulario de inscripción**, el cual se cerrará indefectiblemente en la fecha y hora señalada.

Además, los estudiantes inscritos deberán **enviar la información completa requerida** (documentación y software del proyecto) **al repositorio del concurso**, cuyo enlace será enviado por la comisión organizadora al equipo correspondiente **después que se cierre el formulario de inscripción**. La información complementaria del proyecto será revisada por la comisión, y de



no presentar observaciones, el equipo será considerado inscrito y apto para presentarse al concurso.

NOTA: Si el envío no contiene los documentos completos o llegará después de la fecha y horafijadas NO será ingresado al concurso y será eliminado de la inscripción.

El domingo 29 de junio a las 12:00 horas se publicará en la página Web y Facebook de la escuela, los proyectos aceptados y/o aptos para el concurso que han cumplido con los requisitos para participar, y el orden de presentación de cada proyecto para el Concurso.

(*) En caso el proyecto presentado sea trabajado o desarrollado en 2 cursos, el proyecto durante la inscripción deberá especificarlo (colocando el nombre de los docentes y cursos en los cuales se desarrolló el proyecto), y presentará el aval de ambos docentes al momento de la inscripción.

3. EL ASESOR:

El docente del curso al cual pertenece el proyecto es el “asesor del proyecto”, y aval de los proyectos presentados, por lo que se compromete a filtrar los proyectos que se presentaran antes de la inscripción en base a los siguientes aspectos:

- Los proyectos repetidos, copiados y/o presentados en concursos anteriores con la misma temática sin presentar innovación alguna, no podrán ser enviados para inscripción.
- La inscripción de los mejores proyectos del curso, ***no deben exceder la cantidad de 2 ó 3 proyectos*** por curso.

El docente como asesor del proyecto avala que este se encuentra apto y completo para la inscripción en el concurso en todos los términos (documentación y software), por tal motivo el docente (previa revisión del proyecto) deberá enviar un correo electrónico para completar la inscripción del proyecto a: portafolioepis@upt.pe antes del cierre de inscripción.

El docente se hará acreedor de un memorándum si es que dio el aval para inscripción del proyecto y este No se encontraba apto(plagio) y completo (documentación de acuerdo con esquema de documentación y software) en la entrega.

4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en este Concurso implica la aceptación de las bases y del fallo del jurado, cuya decisión de los proyectos ganadores corresponde única y totalmente a sus integrantes.

5. PARTICIPANTES:

Serán considerados como participantes los equipos de estudiantes de la escuela profesional de ingeniería de sistemas, que hayan desarrollado proyectos como parte de alguno de los cursos del Plan de Estudios o como parte de actividades extra académicas.

Cada equipo debe estar compuesto mínimo por 02 estudiantes y máximo por 05 estudiantes, casos excepcionales deberán ser consultados a la Comisión de Organizadora. **Cada equipo deberá designar un responsable o líder de equipo**, con el cual se coordinará aspectos de la inscripción, enlaces y concurso.

La exposición de proyectos máximo deberá ser sustentada por 03 estudiantes del equipo, permitiendo que en el caso de las preguntas del jurado puedan ser absueltas por cualquier integrante del equipo (en un total de 5 estudiantes como máximo).

6. CATEGORÍAS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos se agruparán en categorías según el semestre académico al que pertenece el curso. Siendo las Categorías consideradas las siguientes:

CATEGORIA “A” de III a VI ciclo:

SI-384 Estructura de datos

SI-485 Sistemas electrónicos digitales

SI-486 Programación I

SI-583 Diseño de modelamiento virtual

SI-586 Programación II

SI-686 Programación III

CATEGORIA “B” de VII a VIII ciclo:

SI-785 Gestión de proyectos de TI

SI-786 Programación Web I

SI-881 Inteligencia Artificial



SI-883 Soluciones móviles I

SI-885 Inteligencia de Negocios

SI-887 Internet de las cosas

SI-888 Diseño y creación de videojuegos

SI-8811 Tópicos de base de datos avanzado I

CATEGORIA “C” de IX a X ciclo:

SI-982 Programación Web II

SI-983 Construcción Software I

SI-985 Gestión de la configuración de software

SI-988 Soluciones móviles II

SI-082 Seguridad de tecnología de la información

SI-083 Construcción de Software II

Categoría “D” Libre: Los estudiantes que deseen participar con un tema de proyecto libre, podrán formar equipo con estudiantes de diferentes ciclos académicos y/o diferentes cursos, de tal forma que el proyecto desarrollado se ubicará dentro de una de las tres categorías previa evaluación del comité organizador.

7. TEMÁTICA

La temática que podrán abordar los proyectos que se presenten al concurso deberá ser en base a los dominios de aplicación de la carrera, y son los siguientes:

- Negocios (Recursos Humanos, Compras y Ventas, Control de Inventarios, y Gestión).
- Banca y Finanzas
- Salud
- Educación

8. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN:

Los equipos o grupos que deseen participar deberán inscribirse previamente, teniendo un plazo de inscripción desde el lunes 16 de junio del 2025 a las 08:00 horas hasta el viernes 27 de junio del 2025 a las 18:00 horas.

Para ser considerados inscritos e ingresar al concurso, **deberán enviar la información completa al repositorio señalado por los organizadores, el enlace para subir la información será enviado por correo electrónico al líder o responsable de cada grupo/equipo participante una vez que se cierre la inscripción, el líder del equipo es responsable de responder al correo enviado con el link del formulario, dando la conformidad de recepción (plazo de 1 hora), posteriormente los grupos podrán subir los requisitos y/o información requerida desde el viernes 27 de junio del 2025 a las 20:00 horas hasta el sábado 28 de junio del 2025 a las 12:00 horas. No se aceptarán enlaces de proyectos a otros repositorios.** Los requisitos de documentación y software del proyecto deberán estar debidamente enviados y colocados según las carpetas establecidas por proyecto en el repositorio del concurso.

Los participantes deberán llenar el formulario de inscripción con anterioridad y adjuntar en el mismo el Screenshot del Correo electrónico que el docente envió a portafolioepis@upt.pe avalando que el proyecto se encuentra apto y completo en requerimientos. Así mismo completar la siguiente información en el repositorio del concurso:

Documentación	Carpeta
Link Formulario de inscripción https://forms.gle/YV2PtKCgaEFqWN6H7	Enviado por Web
Screenshot del Correo electrónico que el docente envió a portafolioepis@upt.pe avalando el proyecto (Anexo1)	Carpeta Raíz
Diseño del DÍPTICO o TRIPTICO, con mayor explicación del Proyecto, (formato *.pdf).	Documentación
Archivo PPT máximo con 10 a 12 diapositivas (formato ppt ó pdf)	Documentación
Informe final del Proyecto con estructura completa. (Anexo 2)	Documentación
Fotografías: 3 ó 4 imágenes del proyecto con format jpg, gif, png.	Evidencias
Demo o video de la aplicación (máximo 10 minutos)	Evidencias
Producto final del Proyecto Software	Sistema
(*) Artículo Científico - Anexo 04 para cursos del 9no y 10mo ciclo correspondientes a la categoría "C"	Documentación

El cierre de inscripciones es el VIERNES 27 de junio del 2025 a las 18:00 horas.

(*) Artículo Científico: Los equipos que presenten proyectos en la categoría "C", pertenecientes al 9no y 10mo. Ciclo, deberán además de los requisitos para la inscripción presentar un artículo científico relacionado con el proyecto presentado, siguiendo las normas previstas para la presentación de artículos científicos. El Artículo será anexado a la información que se presente a



la escuela para la inscripción de manera digital. **Debiendo presentar este requisito de manera obligatoria para la inscripción.** Se anexa modelo de artículo científico (anexo 04).

9. PRESENTACIÓN/ EXPOSICIÓN DEL PROYECTO

La Exposición de Proyectos se realizará el **LUNES 30 DE JUNIO A LAS 16:00 horas** de manera presencial en el auditorio de la FAING, y se transmitirá vía Facebook y YouTube.

Para la Presentación del Proyecto el tiempo asignado es de 20 minutos: 15 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas. En caso el grupo exceda el tiempo de presentación se le descontará 1 punto del promedio de los jurados. La presentación se realizará usando diapositivas donde se expondrá los aspectos técnicos y los resultados del proyecto. Deberán mostrarse los aplicativos de software utilizados, así como las fotos, videos y animaciones que demuestren el trabajo realizado.

La presentación y/o exposición del proyecto será realizada por no más de 03 estudiantes, las preguntas del jurado podrán ser respondidas por cualquier miembro del equipo incluyendo al integrante que estando presente no participó en la exposición pero que forma parte del equipo.

Todos los miembros del equipo deben presentarse puntualmente a la hora asignada y con traje formal. El tiempo máximo de espera a la llegada de uno de los participantes del concurso será de 3 minutos antes de su presentación, en caso de no llegar en el tiempo establecido el equipo será retirado automáticamente del concurso.

Para la presentación y exposición del proyecto, los estudiantes deberán estar presentes en el auditorio de la facultad de ingeniería, vestidos formalmente y por lo menos 20min. antes de su turno de presentación.

10. JURADO

Los proyectos serán valorados por un Jurado integrado por tres miembros, los cuales podrán ser docentes de la EPIS y/o profesionales que desempeñen puestos de responsabilidad en empresas vinculadas a las diversas disciplinas, materia del concurso; los miembros del jurado serán inamovibles e irremplazables hasta culminar la categoría para la que fueron designados.

Los miembros del jurado calificarán individualmente los proyectos en formularios de evaluación preparados para tal fin, que serán enviados vía web a la comisión organizadora al término de la

exposición.

Los miembros del jurado serán los que se encargan de llevar a cabo el proceso de evaluación y puntuación de los proyectos presentados en base a los criterios de evaluación estipulados para el concurso. Por lo cual determinarán a los ganadores. El veredicto del jurado será inapelable.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los proyectos se evaluarán según un conjunto de criterios, cada uno con un rango de valorización asignado:

Rango de valorización de los criterios: [0-4]				
0: Nulo	1: Bajo	2: Medio	3: Alto	4: Muy Alto
Criterios de Evaluación	Atributos del Graduado	Criterios de desempeño		
Creatividad	AG-I09 Diseño y Desarrollo de Soluciones	1. Identifica y define el problema a resolver, formula los requerimientos y los traduce en un proyecto de un sistema informático.		
Diseño	AG-I09 Diseño y Desarrollo de Soluciones	3. Diseña soluciones creativas a través de diagramas, y formula las especificaciones finales usando metodologías, para dar solución al problema.		
Trabajo Colaborativo	AG-I03 Trabajo Individual y en Equipo	1. Se desempeña efectivamente como individuo y como parte de un equipo en el desarrollo de actividades, estableciendo metas y estrategias para cumplir sus objetivos.		
Complejidad técnica	AG-I08 Análisis de Problemas	2. Formula y analiza las especificaciones del proyecto de diseño considerando restricciones tanto técnicas como de salud y seguridad pública, el costo del ciclo de vida, el cero carbono neto, de recursos, cultural, social, económico, legal, y ambiental, así como las características propias del negocio y de la organización.		
Grado de explicación del proyecto	AG-I04 Comunicación	3. Realiza presentaciones efectivas, según el público objetivo para lograr un entendimiento e interpretación adecuados utilizando herramientas TICs.		



Uso de herramientas tecnológicas	AG-I11 Uso de Herramientas	1. Selecciona y utiliza técnicas, recursos y tecnologías de la información apropiados del ejercicio profesional para desarrollar soluciones a problemas de ingeniería.
Aplicación práctica	AG-I09 Diseño y Desarrollo de Soluciones	7. Desarrolla software eficiente en términos de uso de recursos y tiempo de ejecución, para satisfacer requerimientos del usuario.

La calificación final será el promedio de la calificación de los miembros del jurado, siendo la misma inapelable.

- Si un equipo obtiene la misma calificación que otro, el que resolvió un problema con mayor grado de dificultad tendrá un mérito mayor que aquel que resolvió un problema con menor dificultad.
- En caso de cualquier controversia que surja del resultado del concurso o de ambigüedades o empates, intervendrá el jurado calificador y el director de la Escuela de Ingeniería de Sistemas.
- El veredicto del jurado será inapelable.

12. DESCALIFICACIÓN

La comisión organizadora de detectar algún proyecto repetido, copiado y/o que no contengan ningún aspecto de innovación descalificará automáticamente al proyecto presentado.

La organización se reserva el derecho a tomar las medidas oportunas y/o a descalificar, previo aviso, aquellos participantes y/o proyectos que incumplan algún punto de las bases durante el transcurso del concurso.

DISTINCIONES/PREMIOS:

Se proclamará **GANADOR** el mismo día del concurso al proyecto que haya acumulado el mayor puntaje de calificación en cada una de las categorías mencionadas.

La entrega de premios se realizará al 1er. Puesto de cada Categoría, cuyo **PREMIO** será otorgado por la comisión organizadora.

Todos los participantes que cumplan con la presentación de sus trabajos recibirán un certificado

de participación en el concurso.

13. CRONOGRAMA:

Actividades	Fecha
Difusión de la Convocatoria	Del 16 de junio a las 08:00 horas hasta el 27 de junio 2025 a las 18:00 horas
Inscripción de los equipos	Del 16 de junio a las 08:00 horas al 27 de junio 2025 a las 18:00 horas
Recepción de Documentación y Software del Proyecto	Del 27 de junio desde 20:00 horas hasta el sábado 28 de junio a las 12:00 horas
Revisión de proyectos y documentación	Del sábado 28 de junio a las 15:00 horas al Domingo 29 de junio hasta las 12:00 horas
Publicación de orden de Exposición:	Domingo 29 de junio 2025 a las 12:00 horas
Concurso de Proyectos	30 de junio 2025 a las 16:00 horas – Auditorio FAING

14. DISPOSICIONES FINALES

La Comisión del Concurso de Proyectos se reserva la potestad de tomar la decisión de dar solución a cualquier caso no contemplado en las presentes Bases del XXVI Concurso de Proyectos 2025-I

LA COMISIÓN ORGANIZADORA
Escuela Profesional de Ingeniería de
Sistemas



XXVI CONCURSO DE PROYECTOS 2025-I

ANEXO 1 – CORREO DEL DOCENTE

Correo que debe enviar el docente a portafolioepis@upt.pe (PDF O WORD) y cuyo Screenshot del envío debe ser anexado en el formulario de inscripción web y en el repositorio del concurso.

ASUNTO: Categoría (A, B o C) - Proyecto “XXXX” - Curso

CONTENIDO DEL MENSAJE:

Titulo proyecto: XXXXXX

Categoría: X

Código Curso: XXX

Curso: XXXXXX

Docente: XXXX

Ciclo: XXX

Integrantes:

Código, Apellidos y Nombres

Código, Apellidos y Nombres

Código, Apellidos y Nombres

XXVI CONCURSO DE PROYECTOS 2025-I

ANEXO 2: ESTRUCTURA OBLIGATORIA PARA EL INFORME FINAL

Resumen (de 10 a 15 líneas) Abstract

1. Antecedentes o introducción
2. Título
3. Autores
4. Planteamiento del problema
 - 4.1. Problema
 - 4.2. Justificación
 - 4.3. Alcance
5. Objetivos
 - 5.1. General
 - 5.2. Específicos
6. Marco Teórico
7. Desarrollo de la propuesta
 - 7.1. Análisis de Factibilidad (técnico, económica, operativa, social, legal ambiental)
 - 7.2 Tecnología de desarrollo
 - 7.3. Metodología de implementación (documento de VISION, SRS, SAD que será colocado de manera individual cada archivo en la carpeta: **Metodología de implementación** anexa)
8. Cronograma (personas, tiempo, otros recursos)
9. Presupuesto
10. Conclusiones y Recomendaciones (comentar dificultades y retos en el desarrollo del trabajo)
11. Bibliografía

Anexos (Deberán ir en la carpeta respectiva según estructura)

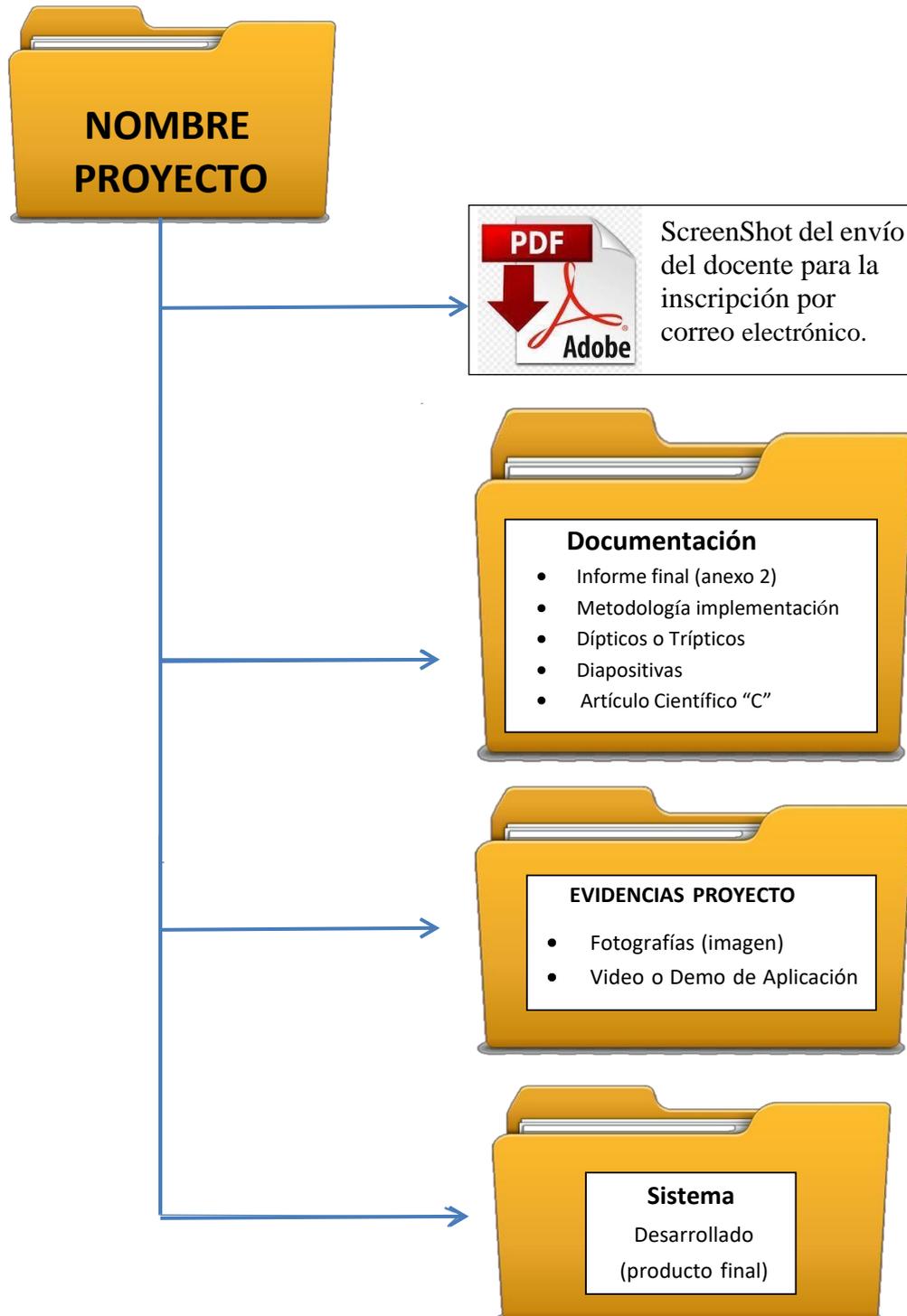
- Díptico o Tríptico
- Adjuntar de 03 ó 04 imágenes del proyecto
- Adjuntar Demo o video de la aplicación
- Proyecto (Software).

Nota: Para el caso de la Categoría C, considerar la presentación del Artículo Científico.

XXVI CONCURSO DE PROYECTOS 2025-I

ANEXO 3: ESTRUCTURA DE ENVÍO

ESTRUCTURA DE ENVÍO DE REQUERIMIENTOS PARA INSCRIPCIÓN DE PROYECTO PARTICIPANTE
AL XXVI CONCURSO DE PROYECTOS EPIS 2025-I (enviarlo al REPOSITORIO CONCURSO)



XXVI CONCURSO DE PROYECTOS 2025-I

ANEXO 4 : ESTRUCTURA DE ARTÍCULO CIENTÍFICO

Título
Autor (es)
Institución
Facultad, Escuela de Posgrado o Instituto
e-mail

Resumen y palabras clave; abstract y key words

Introducción

Objetivos

Método o métodos

Discusión

Conclusiones

Referencias

NOTA: El artículo científico puede ser:

- a) Un artículo de investigación, en el que se reporta los fundamentos teóricos, la metodología y hallazgos de una investigación específica sobre algún aspecto o aspectos de la realidad, realizada por el autor.
- b) Un artículo de revisión de nuevos alcances teóricos o metodológicos sobre la información científica actual de un tema específico, realizado en nuestro país o en el extranjero, que reúne y resume definiciones y hallazgos recientes sobre un tema investigado.